



San Miguel de Tucumán, 17 MAY 2022

VISTO el Expediente N° 25233/2018 por el cual la Dirección de la Escuela de Bellas Artes y de Artes Decorativas e Industriales “Maestro Atilio Terragni”, mediante Resolución Interna N° 109/2019 solicita designación de la Profesora Virginia Amelia Tanos en 3 (tres) hs. cátedra (732) para la asignatura “Actividad Física y Tiempo Libre” de los Espacios de Orientación Institucional (EOI), a partir del 01 de abril de 2020 y hasta el 31 de marzo de 2022, y;

CONSIDERANDO:

Que por la situación de aislamiento vivida durante el año 2020 por la pandemia, no se realizó el acto administrativo de designación del docente.

Que el Prof. Virginia Amelia Tanos percibió sus haberes en tiempo y forma durante el periodo lectivo 2020 y 2021.

Que a fs.23 consta el informe de la Dirección General de Presupuesto sobre la disponibilidad presupuestaria.

Por ello, y teniendo en cuenta los informes producidos,

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMÁN
RESUELVE

ARTÍCULO 1°.- Convalidar los Servicios prestados por la Profesora VIRGINIA AMELIA TANOS DNI: 28.884.298 como Docente interina en 3 (tres) hs. cátedra (732) para la asignatura “Actividad Física y Tiempo Libre” de los Espacios de Orientación Institucional (EOI), de la Escuela de Bellas Artes y de Artes Decorativas e Industriales “Maestro Atilio Terragni”, desde el 01 de abril de 2020 y hasta el 31 de marzo de 2022.

ARTÍCULO 2°.- El gasto que demandó lo dispuesto precedentemente fue imputado a los créditos presupuestarios de la Escuela de Bellas Artes y de Artes Decorativas e Industriales “Maestro Atilio Terragni”.

ARTÍCULO 3°.- Hágase saber, tomen razón las Direcciones Generales de Personal y Presupuesto y vuelva a la Escuela de Bellas Artes y de Artes Decorativas e Industriales “Maestro Atilio Terragni” a sus efectos.

RESOLUCION N° 0924

2022

W

MP

Coldalo
Dra. NORMA CAROLINA ABDALA
SECRETARIA ACADEMICA
Universidad Nacional de Tucumán

13/05/22
Ing. Agr. JOSÉ RAMÓN GARCÍA
RECTOR
UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMÁN

Gomez
TSGU MARIA ALEJANDRA GOMEZ
SECRETARIA DEL
CONSEJO DE ESCUELAS EXPERIMENTALES
UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMÁN